

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: AT MINISTERIO DEL DEPORTE

CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-189-2022

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPLE CUBIERTA VEREDA LA MORITA MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Siendo las diez de la mañana (10:00 am) del día cuatro (04) de enero de 2023, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) de la Convocatoria Pública No. **PAF-ATMINDEPORTE-I-189-2022**, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual se hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Para el cumplimiento de la entrega se remitirá a Findeter por correo electrónico el sobre No. 2 del proponente habilitado.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptaron los mecanismos de publicidad que permiten garantizar la transparencia del proceso y se realiza en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, conforme al informe publicado el tres (03) de enero de 2023), se procedió a la apertura del sobre 2 de los proponentes que resultaron habilitados

PROPONENTE	REPRESENTANTE
FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO	Fernando José Sánchez Pardo
CONSORCIO DEPORTIVO LA MORITA	Boris Cassab
PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S.	Jhon Cáceres
CONSORCIO NEO-ARM	Fernando Pedraza
CONSORCIO MORITA-CASANARE	Santiago Arley Muñoz

Dejamos constancia que la citación a los proponentes habilitados se realizó conforme con lo establecido en los términos de referencia, Capítulo II Disposiciones Generales, Subcapítulo I Generalidades, numeral 1.27 Cierre de la etapa recibo de propuestas, literal d), que establece:

El cuerpo del correo debe incluir la siguiente información:

Ciudad y Fecha

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

Asunto: Número y Objeto de la convocatoria

*Debe contener la presentación de la propuesta, el nombre del proponente, el número de contacto del contratista y correo electrónico al cual se citará para la audiencia del contratista y **correo electrónico al cual se citará para la audiencia de apertura de sobre económico a través del aplicativo Google Meet.***

(...)"

En constancia de lo anterior, se firma a las 10:16 am por quienes en ella intervinieron,

Por BBVA Asset Management S.A:

(Firmado en Original)
JURLY CASTRO

Por BBVA Asset Management S.A:

(Firmado en Original)
LORENA GARCIA

PROPUESTA ECONOMICA FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPLE CUBIERTA VEREDA LA MORITA MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA
A	ETAPA I: INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	\$ 29.332.087,00	\$ 5.573.097,00	\$ 34.905.184,00
B	ETAPA II. INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.	\$ 133.207.832,00	\$ 25.309.488,00	\$ 158.517.320,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 193.422.504,00

Para la presentación de la propuesta económica deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

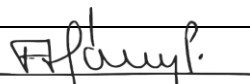
En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECERÁ ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.



FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO
CC 10.549.160
REPRESENTANTE LEGAL

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPLE CUBIERTA VEREDA LA MORITA MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA
A	ETAPA I: INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	\$ 29.500.000,00	\$ 5.605.000,00	\$ 35.105.000,00
B	ETAPA II. INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.	\$ 132.500.000,00	\$ 25.175.000,00	\$ 157.675.000,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 192.780.000,00

Para la presentación de la propuesta económica deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.


En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECEERÁ ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.



BORIS NICOLÁS CASSAB BARRETO
Representante legal del Consorcio

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPLE CUBIERTA VEREDA LA MORITA MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA
A	ETAPA I: INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	\$ 30.715.000,00	\$ 5.835.850,00	\$ 36.550.850,00
B	ETAPA II. INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.	\$ 131.500.000,00	\$ 24.985.000,00	\$ 156.485.000,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 193.035.850,00

Para la presentación de la propuesta económica deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROponente PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECERÁ ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.

OSCAR ANDRÉS PLAZAS ROLDAN
C.C. 74.082.238 DE SOGAMOSO
R/L PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS

Propuesta Económica CONSORCIO NEO-ARM

Formato 4

Propuesta Económica

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPLE CUBIERTA VEREDA LA MORITA MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA
A	ETAPA I: INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	\$ 28.244.751,00	\$ 5.366.503,00	\$ 33.611.254,00
B	ETAPA II. INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.	\$ 133.674.562,00	\$ 25.398.167,00	\$ 159.072.729,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 192.683.983,00

Para la presentación de la propuesta económica deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECEERÁ ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.



WILLIAM FERNANDO PEDRAZA JARAMILO
Representante legal CONSORCIO NEO-ARM

CONSORCIO NEO-ARM

Formato 5
Estimación Propuesta
Económica Detallada
y
Factor Multiplicador

FORMATO ESTIMACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA DETALLADA Y FACTOR MULTIPLICADOR

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPLE CUBIERTA VEREDA LA MORITA MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PROPONENTE: CONSORCIO NEO-ARM

ETAPA: I

PERSONAL PROFESIONAL

CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	
Personal Profesional	CANTIDAD	SUELDO MES BÁSICO	% DEDICACIÓN	F.M (%)	VALOR MES (AxBxCxD)	No. DE MESES	TOTAL PARCIAL (ExF)
Director de Interventoría	1	\$ 5.000.000,00	20%	156,84%	\$ 1.568.420,00	1,5	\$ 2.352.630,00
Arquitecto Diseñador	1	\$ 4.000.000,00	15%	156,84%	\$ 941.052,00	1,5	\$ 1.411.578,00
Especialista estructural	1	\$ 4.500.000,00	15%	156,84%	\$ 1.058.683,50	1,5	\$ 1.588.025,25
Especialista Hidrosanitario	1	\$ 4.500.000,00	15%	156,84%	\$ 1.058.683,50	1,5	\$ 1.588.025,25
Especialista Eléctrico	1	\$ 4.500.000,00	15%	156,84%	\$ 1.058.683,50	1,5	\$ 1.588.025,25
Especialista en Geotecnia	1	\$ 4.500.000,00	15%	156,84%	\$ 1.058.683,50	1,5	\$ 1.588.025,25
Especialista Ambiental	1	\$ 4.000.000,00	10%	156,84%	\$ 627.368,00	1,5	\$ 941.052,00
Profesional de Programación y Presupuesto	1	\$ 3.500.000,00	15%	156,84%	\$ 823.420,50	1,5	\$ 1.235.130,75
SUBTOTAL COSTO PERSONAL PROFESIONAL (1)							\$ 12.292.491,75

PERSONAL TÉCNICO

CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	
Personal Técnico	CANTIDAD	SUELDO MES BÁSICO	% DEDICACIÓN	F.M (%)	VALOR MES (AxBxCxD)	No. DE MESES	TOTAL PARCIAL (ExF)
Comisión de topografía	1	\$ 3.700.000,00	20%	156,84%	\$ 1.160.630,80	1,5	\$ 1.740.946,20
Abogado	1	\$ 2.500.000,00	20%	156,84%	\$ 784.210,00	1,5	\$ 1.176.315,00
Secretaria	1	\$ 1.600.000,00	20%	156,84%	\$ 501.894,40	1,5	\$ 752.841,60
Profesional Social	1	\$ 1.800.000,00	10%	156,84%	\$ 282.315,60	1,5	\$ 423.473,40
Profesional de Apoyo - Profesional del primer empleo	1	\$ 1.500.000,00	30%	156,84%	\$ 705.789,00	1,5	\$ 1.058.683,50
SUBTOTAL COSTO PERSONAL TÉCNICO (2)							\$ 5.152.259,70

OTROS COSTOS DIRECTOS

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	TOTAL PARCIAL
OTROS COSTOS DIRECTOS				
Arriendo Oficina	MES	1,5	\$ 2.000.000,00	\$ 3.000.000,00
Equipos de computo e impresión	MES	1,5	\$ 700.000,00	\$ 1.050.000,00
Ensayos de laboratorio	MES	1,5	\$ 500.000,00	\$ 750.000,00
Servicios Públicos	MES	1,5	\$ 500.000,00	\$ 750.000,00
Transporte	MES	1,5	\$ 3.500.000,00	\$ 5.250.000,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (3)				\$ 10.800.000,00

RESUMEN GENERAL PROPUESTA ECONÓMICA

VALOR TOTAL (1+2+3)	\$ 28.244.751,00
IVA 19%	\$ 5.366.503,00
VALOR TOTAL INTERVENTORÍA	\$ 33.611.254,00


 WILLIAM FERNANDO PEDRAZA JARAMILO
 Representante legal CONSORCIO NEO-ARM

CONSORCIO NEO-ARM

FORMATO ESTIMACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA DETALLADA Y FACTOR MULTIPLICADOR

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPLE CUBIERTA VEREDA LA MORITA MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PROPONENTE: CONSORCIO NEO-ARM

ETAPA: II

PERSONAL PROFESIONAL

CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	
Personal Profesional	CANTIDAD	SUELDO MES BÁSICO	% DEDICACIÓN	F.M (%)	VALOR MES (AxBxCxD)	No. DE MESES	TOTAL PARCIAL (ExF)
Directos de Interventoría	1	\$ 4.100.000,00	25%	156,84%	\$ 1.607.630,50	6	\$ 9.645.783,00
Residente de Interventoría	1	\$ 3.800.000,00	100%	156,84%	\$ 5.959.996,00	6	\$ 35.759.976,00
Profesional de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional y medio ambiente (SISOMA)	1	\$ 1.800.000,00	100%	156,84%	\$ 2.823.156,00	6	\$ 16.938.936,00
Arquitecto Diseñador	1	\$ 3.800.000,00	15%	156,84%	\$ 893.999,40	6	\$ 5.363.996,40
Especialista estructural	1	\$ 4.500.000,00	5%	156,84%	\$ 352.894,50	6	\$ 2.117.367,00
Especialista Hidrosanitario	1	\$ 4.500.000,00	5%	156,84%	\$ 352.894,50	6	\$ 2.117.367,00
Especialista Eléctrico	1	\$ 4.500.000,00	5%	156,84%	\$ 352.894,50	6	\$ 2.117.367,00
Especialista en Geotecnia	1	\$ 4.500.000,00	5%	156,84%	\$ 352.894,50	6	\$ 2.117.367,00
Profesional Especialista Ambiental	1	\$ 4.000.000,00	5%	156,84%	\$ 313.684,00	6	\$ 1.882.104,00
Profesional de Programación y Presupuesto	1	\$ 3.500.000,00	10%	156,84%	\$ 548.947,00	6	\$ 3.293.682,00
SUBTOTAL COSTO PERSONAL PROFESIONAL (1)							\$ 81.353.945,40

PERSONAL TÉCNICO

CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	
Personal Técnico	CANTIDAD	SUELDO MES BÁSICO	% DEDICACIÓN	F.M (%)	VALOR MES (AxBxCxD)	No. DE MESES	TOTAL PARCIAL (ExF)
Comisión de topografía	1	\$ 3.700.000,00	20%	156,84%	\$ 1.160.630,80	6	\$ 6.963.784,80
Abogado	1	\$ 2.500.000,00	20%	156,84%	\$ 784.210,00	6	\$ 4.705.260,00
Secretaria	1	\$ 1.600.000,00	20%	156,84%	\$ 501.894,40	6	\$ 3.011.366,40
Profesional Social	1	\$ 1.800.000,00	10%	156,84%	\$ 282.315,60	6	\$ 1.693.893,60
Profesional de Apoyo - Profesional del primer empleo	1	\$ 1.500.000,00	40%	156,84%	\$ 941.052,00	6	\$ 5.646.312,00
SUBTOTAL COSTO PERSONAL TÉCNICO (2)							\$ 22.020.616,80

OTROS COSTOS DIRECTOS

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	TOTAL PARCIAL
Arriendo Oficina	MES	6	\$ 1.800.000,00	\$ 10.800.000,00
Equipos de computo e impresión	MES	6	\$ 450.000,00	\$ 2.700.000,00
Ensayos de laboratorio	MES	6	\$ 500.000,00	\$ 3.000.000,00
Servicios Públicos	MES	6	\$ 300.000,00	\$ 1.800.000,00
Transporte	MES	6	\$ 2.000.000,00	\$ 12.000.000,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (3)				\$ 30.300.000,00

RESUMEN GENERAL PROPUESTA ECONÓMICA

VALOR TOTAL (1+2+3)	\$ 133.674.562,00
IVA 19%	\$ 25.398.167,00
VALOR TOTAL INTERVENTORÍA	\$ 159.072.729,00


 WILLIAM FERNANDO PEDRAZA JARAMILO
 Representante legal CONSORCIO NEO-ARM

CONSORCIO NEO-ARM

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	%
A	Salario Básico (Nómina Total Mensual)	100,00%
B	Prestaciones Sociales	21,82%
	Prima de servicios	8,33%
	Cesantías	8,33%
	Intereses sobre cesantías	1%
	Vacaciones	4,2%
C.	Sistema de Seguridad Social Integral	30,022%
	Pensión	8,5%
	Salud	12,0%
	ARP	0,522%
	Subsidio Familiar	4%
	SENA	2%
	ICBF	3%
	Subtotal B+C	
D.	Otros	5%
	Dotación	5%
	Subtotal A+B+C+D	
E.	Costos Indirectos	0
E1	Gastos Generales	
E2	Gastos legales	
	Subtotal (E1+E2)	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	%
F.	Honorarios (Incluye Gastos Contingentes)	
FACTOR MULTIPLICADOR (A+B+C+D+E+F)		156,84%

OBJETO: CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA MULTIPLE CUBIERTA VEREDA LA MORITA MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA
A	ETAPA I: INTERVENTORÍA A LA REVISIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	\$ 31.022.832,00	\$ 5.894.338,00	\$ 35.065.922,00
B	ETAPA II. INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL.	\$ 140.886.126,00	\$ 26.768.364,00	\$ 159.247.288,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 194.313.210,00

Para la presentación de la propuesta económica deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECEERÁ ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.



ARIEL HERNAN AGUIRRE ORTIZ
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO MORITA-CASANARE
C.C.: 1.022.373.479 de QUEBRADANEGRA (CUNDINAMARCA)

APERTURA DE SOBRE 2 - PAF-ATMINDEPORTE-I-189-2022

ANYI MILENA ROMERO CASTAÑEDA

Mié 04/01/2023 11:42

Para: MONICA FAJARDO CIRCADO <MFAJARDO@findeterco.onmicrosoft.com>; MARIA ALEJANDRA AMBUILA BEDOYA <MAAMBUILA@findeter.gov.co>

CC: JOSE ELADIO LEON MENJURA <JELEON@findeter.gov.co>; WILLIAM ERNESTO GONZALEZ ARIAS <WEGONZALEZ@findeter.gov.co>; LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE <LMZAPATA@findeter.gov.co>; PAULA FERNANDA CHIQUILLO LONDONO <PFCHIQUILLO@findeter.gov.co>; JUAN CARLOS MUÑOZ ORTIZ <JCMUNOZ@findeter.gov.co>

1 archivos adjuntos (424 KB)

PAF-ATMINDEPORTE-I-189-2022.pdf;

Buenos días,

Adjunto con el fin de llevar a cabo la revisión, publicación y reparto al grupo evaluador de Acta y propuestas económicas de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-189-2022, llevada a cabo el 04 de enero de 2023 a las 10:00 am, en la que se habilitaron 5 propuestas, realizada por parte de Fiduciaria BBVA conforme a los términos de referencia. Así mismo se informa que la propuesta se encuentra en el siguiente enlace: [PAF-ATMINDEPORTE-I-189-2022 S2](#)

	PROPONENTE	CLAVE
1	FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO	sin clave
2	CONSORCIO DEPORTIVO LA MORITA	sin clave
3	PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S.	sin clave
4	CONSORCIO NEO-ARM	NEO-ARM-189
5	CONSORCIO MORITA-CASANARE	CASANARE12

Cordialmente,

Anyi Milena Romero Castañeda

Profesional

Jefatura de Contratación

Conmutador: 6230388 – Bogotá D.C.

amromeroc@findeter.gov.co

